

TURISMO COMUNITARIO Y PATRIMONIO EN EL DESIERTO DE ATACAMA.

Camila Bustos¹, Marina Cruz², Carolina Yufla.³

RESUMEN

El presente artículo analiza, desde un punto de vista antropológico, y a través del caso de las comunidades Lickan Antay⁴, el desarrollo del TC (Turismo Comunitario) en el desierto de Atacama, y su –cada vez más- amplio uso por parte de un número creciente de comunidades indígenas en Chile. En este escenario el papel del patrimonio y su potencial de uso turístico se vuelve fundamental. Es en estos procesos que nos detendremos especialmente, aportando además una revisión crítica acerca de la noción misma de turismo comunitario, así como del estado en que se encuentra actualmente en Chile esta forma de organizar la actividad turística.

PALABRAS CLAVES: Patrimonio cultural, turismo comunitario, Lickan Antay, identidad.

ABSTRACT

This article analyzes, from an anthropological perspective and through the experiences of Lickan Antay communities, the development of CBT (Community Based Tourism) in the Atacama Desert, along with its widespread use by an ever increasing number of indigenous communities in Chile. In this scenario the role of heritage and its potentiality for tourism is getting crucial. We will especially focus on these processes, furthermore proposing a critical review about the notion of community based tourism, as well as on the current state of this way to organize the tourism activities in Chile.

KEY WORDS: Cultural Heritage, Community Based Tourism, Lickan Antay, Identity

¹ Antropóloga y candidata a doctor en Estudios de la Cultura y el Patrimonio por la Universidad de Barcelona, España. Actualmente realiza su tesis doctoral en el desierto de Atacama sobre la relación entre comunidades Lickan Antay, turismo y patrimonio.

² Antropóloga y titulada en Empresas y Actividades Turísticas por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado en diferentes programas de turismo sostenible en Europa, África y América Latina, y actualmente colabora en Chile con la Fundación Travolution.

³ Guía Turístico Lickan Antay y miembro de la comunidad de Toconce.

⁴ Lickan Antay en lengua Kunza quiere decir “gente o habitantes de la tierra”. En el marco de este trabajo, lo utilizamos de manera equivalente al etnónimo Atacameño, que es el actualmente reconocido por el Estado chileno.

EL CONCEPTO DE TURISMO COMUNITARIO.

Hace al menos una década ONG's, fundaciones, y otros organismos implicados en acciones para el desarrollo vienen planteando en todo el mundo –y especialmente en Asia y América Latina- iniciativas de turismo comunitario como una posibilidad de desarrollo local sostenible. Paralelamente a este hecho, aunque no siempre de forma coordinada, grupos de personas vinculados a un territorio y/o un patrimonio común han puesto en marcha actividades turísticas utilizando el concepto de turismo comunitario y otros afines, como “sustentable”, “eco”, o “responsable”.

Definir el TC no es tarea fácil, debido a la amplitud y, a veces, vaguedad con que se emplea este concepto, y las prácticas que bajo este nombre se han puesto en marcha en los últimos 10 ó 15 años en todo el mundo. Ya señalan Cañada y Gascón (2007) que “no hay un modelo de Turismo Comunitario aplicable universalmente”, reconociendo como condición básica el control y gestión de la actividad por parte de las comunidades y la reinversión en la propia comunidad de al menos parte de los beneficios generados.

Si nos detenemos en el significado de “lo comunitario”, nos parece acertada la definición que hacen Ruiz y Cantero (2011), según la cual el “turismo comunitario es una forma de organizar la actividad turística (no una modalidad de turismo) en la que la comunidad tiene el papel protagonista en su diseño y gestión, y en la que los beneficios obtenidos tienen aplicación, al menos parcial, en ámbitos de interés colectivo.”. Sin embargo, al intentar comprobar cómo se aplica esta fórmula a la práctica, nos encontramos de inmediato con varias cuestiones problemáticas: ¿qué entendemos por comunidad? ¿Cuáles serán los niveles de implicación que se consideren aceptables, es decir, bastará con que unas pocas personas de la comunidad participen de la actividad turística? Y del mismo modo, ¿se puede justificar la vocación comunitaria de una iniciativa porque aporte beneficios marginales o indirectos a un grupo o territorio?

Un repaso a lo que es actualmente la realidad de la oferta turística, deja claro que en muchas ocasiones lo que las iniciativas -que se autodefinen como comunitarias- intentan transmitir a la hora de promocionar su actividad, no es esa forma de organización colectivista, sino la posibilidad de que el turista conozca su forma de vida, su cotidianeidad. Shkira, Zoto y Theodori (2011) afirman que “el turismo de base comunitaria permite a los turistas descubrir las costumbres locales, así como la vida en la naturaleza, a la vez que celebra y respeta las culturas, las creencias y la sabiduría tradicionales”⁵.

Pero una definición que pone el acento en lo comunitario está incidiendo en la necesidad de generar intereses y beneficios comunes frente a otros individuales, particulares o privados. Por otra parte, el reverso de esta forma de ver el turismo implica también que son los recursos de la comunidad, aquellos que sus miembros poseen *en común*, como el patrimonio, los que serán puestos en valor en clave turística

⁵ Traducción propia del original: “Community based tourism enables tourists to discover local habitats and wildlife, and celebrates and respects traditional cultures, rituals and wisdom.”

–y por tanto, de mercado-, para que se pueda derivar de su uso una serie de beneficios. Si no existe consenso interno a la hora de apropiarse de ese patrimonio común, que llega a implicar el propio modo de vida, es muy probable que acaben surgiendo conflictos que pongan en riesgo la continuidad de los proyectos y, sobre todo, la cohesión que pudiera existir en el seno de las comunidades. Estos problemas se verán agravados si, además, algunas personas perciben que sus tradiciones, monumentos, paisajes, visiones del mundo o incluso ellas mismas, están siendo utilizados comercialmente en contra de su voluntad, o sin que ello les reporte ningún beneficio directo.

Por último, es necesario apuntar al desajuste que existe a menudo entre los mecanismos de financiación externa, que promueven de forma directa o indirecta el “emprendedurismo” individual, y las formas de agencia colectivas. Esto provoca no pocas contradicciones que dificultan el adecuado desarrollo de las iniciativas que partan de una lógica similar, o aspiren a ponerla en práctica, como pueden ser las de turismo comunitario (Cruz, 2012), tal como señala un Atacameño: *“turismo comunitario” es lo que el Estado creó y le enseñó a la comunidad a hacer. Las actividades comunitarias nunca han sido con el sentido de tener ganancias comunitarias”* (Atacameño, 2012). Esta afirmación deja ver que la idea de turismo comunitario que prevalece no ha sido pensada en coherencia con las prácticas comunitarias reales; en cambio se ha implantado una idea desde una política estatal, que a su vez se nutre de visión e ideologías globales en relación al etnodesarrollo, el turismo, la sostenibilidad.

EL TURISMO COMUNITARIO EN EL CONTEXTO CHILENO.

Con la promulgación en 1993 de la Ley Indígena 19.253, se generó un proceso de revitalización étnica y reivindicación identitaria. Al mismo tiempo la creación del Fondo de Desarrollo Indígena, por parte del Estado estimuló que los miembros de numerosas comunidades chilenas buscaran en el turismo un espacio potencial para la protección de su entorno, la dinamización de su economía, o la visibilización y reivindicación de su historia y su cultura.

En cuanto al grado de reconocimiento y de articulación del turismo comunitario a nivel oficial, cabe decir que los organismos competentes en materia de turismo de ámbito nacional y regional no han desarrollado aún una línea específica para la planificación y promoción de esta forma de turismo, al contrario de lo que ocurre ya en otros países, como Perú, Ecuador o Costa Rica. Para Chile, un hito importante en este sentido fue la celebración en 2011 del Primer Encuentro Nacional de Turismo Comunitario⁶, que por primera vez reunió a miembros de comunidades implicadas en turismo a lo largo del país, a representantes de la academia, de instituciones públicas y del cuarto sector, así como a tour operadores y otros profesionales del turismo.

Por otra parte, el hecho de que la población indígena protagonizara las primeras iniciativas de turismo comunitario en el país (protagonismo que, en buena medida, se mantiene también en la actualidad), ha influido en que se entienda que turismo comunitario y turismo indígena son algo análogo, tal y como ocurre en otros lugares de América Latina. Este hecho añade complejidad al fenómeno en dos sentidos: i) por sus implicaciones a la hora de gestionar la actividad, introduciendo mecanismos de mercado en sistemas de organización tradicional, ii) en un sentido ético que trasciende los límites de la comunidad para ser cuestionado también por los propios turistas potenciales, y que está relacionado con el hecho de que en el turismo indígena son las propias personas y la cotidianidad de sus vidas las que son tratadas como recursos que corren el riesgo de cosificarse al ser puestos en venta para el turista.

Desde la vertiente más clásica de la antropología del turismo, (Nash, 1989; Greenwood 1989) se ha planteado que el turismo representaría una nueva forma de colonialismo, de explotación de los indígenas y un factor de aculturación para las comunidades, a causa de la relación comercial que se produciría entre locales y visitantes, generando una pérdida del sentido y autenticidad de la cultura. Sin embargo las discusiones contemporáneas respecto de la mercantilización de la cultura y sus consecuencias, sugieren que las activaciones patrimoniales no deben necesariamente traducirse a procesos de aculturación, pues la selección de elementos culturales turistificados no son siempre equivalentes a la cultura tal cual es vivida por las personas. Como señala Prats (2006), la comunidad local distingue (en la mayoría de los casos) claramente entre vida y patrimonio. Es como si el patrimonio tuviera dos caras, una hacia afuera y otra hacia adentro. Las dos juegan un rol en el proceso de construcción identitaria. La cara exterior refleja la construcción global de patrimonio y la cara interior tiene que ver con la memoria creada y

⁶ Organizado por la fundación Travolution y por el Centro Cultural Rayen Wekeche.

recreada. Siguiendo con este planteamiento, las activaciones turístico-patrimoniales constituyen imágenes que representan –de manera más o menos sesgada- la realidad, pero no son la identidad misma.

Por otra parte, diversos autores han enfatizado el estímulo que el turismo genera a la valoración de la cultura local, el rescate de tradiciones que estaban siendo olvidadas y una forma de desarrollo “sostenible”. Así mismo, permitiría generar nuevos ingresos económicos para los miembros de la comunidad, permitiendo una mayor capacidad de autodeterminación (Butler y Hinch, 1996).

Yendo más allá en el análisis de la actividad turística en contextos locales y comunitarios, Cañadas (2012) plantea que el turismo, organizado de manera comunitaria, puede generar importantes beneficios para las comunidades, como; nuevos sistemas productivos, diversificación de la productividad, dinamización de la economía local y también un enriquecimiento cultural, producto del reconocimiento y revalorización de la propia cultura por parte de la comunidad local. No obstante esto no quiere decir que el turismo no suponga dificultades, por el contrario, en muchos casos se generan conflictos de orden cultural, como conflictos de poder al interior de la comunidad, o bien la débil sostenibilidad a largo plazo de los proyectos que se desarrollan.

EL USO COMUNITARIO DEL PATRIMONIO PARA EL TURISMO.

Cuando se hace referencia al concepto de patrimonio, se alude a unos elementos materiales y/o inmateriales que son reconocidos y legitimados por un sector hegemónico de la sociedad -expertos, políticos, técnicos y científicos- y que en consecuencia obedecen a unos fines políticos y estratégicos, mediante los cuales se define qué será reconocido como imagen válida de una identidad, y que, por el valor que se le atribuye socialmente, debe ser protegido y conservado.

Además de ser la representación simbólica de una identidad colectiva, el patrimonio se ha convertido en un insumo esencial para la industria turística. Como señala Santana “La explotación turística del patrimonio ha posibilitado la incorporación del turismo a las estrategias económicas de unidades domésticas económicas, grupos locales, empresariado e instituciones, muchas veces bajo el marco protector y bien intencionado de la conservación cultural y natural y con el beneplácito de los grupos locales” (Santana, 2003)

Si analizamos de manera general la relación que se establecen entre patrimonio y turismo comunitario en Chile, se evidencia una serie de elementos que es pertinente destacar:

En primer lugar, los miembros de las comunidades implicadas en este tipo de proyectos turísticos no hacen referencia explícita al concepto de “patrimonio”, en cambio se utiliza el de “cultura”. Si tenemos en cuenta que el concepto de patrimonio remite al de propiedad de forma más directa que el de cultura, y que la patrimonialización de los elementos culturales implica una dimensión más politizada y burocratizada de las producciones culturales (Ramírez Goicoechea, 2007), podríamos interpretar el uso de “cultura” frente a “patrimonio” como una forma en que las comunidades reivindican el valor de ciertos elementos, a pesar de que no hayan sido objeto de patrimonialización fuera de ellas.

La actividad turística y la llegada de visitantes son deseadas por cuanto ofrecen la posibilidad de dar a conocer la cultura y las formas de vida reconocida como tradicionales. Esta condición de alteridad es concebida como una manera de ser valorados y reconocidos por los visitantes, además de transformar la visión que los mismos habitantes tienen de su cultura. No obstante, en algunos casos las comunidades parecen conscientes de los efectos desestructurantes que pueden derivarse del uso del patrimonio en clave de consumo. Una mujer mapuche (2011) se expresaba así ante la perspectiva de que su comunidad pusiera en marcha actividades turísticas: “...cuando empiece a rodar la moneda, va a haber gente que empiece a vender su cultura, a escondidas de los demás” (Cruz, 2012)

Por otra parte, si analizamos la relación entre turismo y patrimonio tomando como criterio el grado de desarrollo de la actividad turística antes de la implicación de las comunidades, cabe distinguir dos tipos de situaciones o procesos:

1. Por una parte aquellos donde el turismo ya está presente en la zona y se basa en el uso de unos recursos que se encuentran dentro de los territorios de la comunidad, pero del que ésta no obtiene beneficios, es decir, las comunidades locales no se han integrado o bien no han sido integradas al proceso de desarrollo turístico. Como veremos en el epígrafe siguiente, sería el caso de las comunidades ubicadas en torno al destino San Pedro de Atacama. Morales (2006) ve entonces en el turismo comunitario una forma de reapropiación a través de la cual las comunidades logran “incidir en su situación actual y futura”.

Por otro lado, conviene tener presente la estrecha relación existente entre patrimonio y territorio. Ambos son indispensables para el desarrollo del turismo, mientras son también, y a la vez, depositarios de trabajo cultural y elementos sobre los que se construye cultura.

2. En segundo lugar, se encuentran contextos donde no existe una actividad turística previamente consolidada y por lo tanto la cultura no ha asumido aún un valor de uso turístico. En estas ocasiones es la propia comunidad quien decide, desde el comienzo, desarrollar algún tipo de iniciativa turística de tipo comunitaria, para lo cual uno de los principales recursos con que cuentan es la propia cultura. En este caso, quizás puedan evitarse algunos de los efectos negativos que se pueden derivar del control externo de la actividad turística, que tiende a ser poco sensible con el valor simbólico del patrimonio cultural.

En el desierto de Atacama se ha desarrollado una creciente industria turística desde comienzo de los años ochenta, convirtiéndose en el tercer destino turístico internacional del país⁷.

Durante los últimos veinte años, las comunidades Lickan Antay están poniendo cada vez más atención e interés a su legado patrimonial, en dos sentidos: 1) de cara al turismo, y 2) como símbolo identitario en los que reconocen un pasado y una continuidad histórica común (Ayala, 2007; Adán y Uribe 2003).

7

www.sernatur.cl

Durante los últimos años, las distintas organizaciones indígenas están desarrollando proyectos turísticos, con procesos y resultados heterogéneos en lo que se refiere a las maneras de gestionar el patrimonio, las etapas de maduración de los proyectos, y las capacidades materiales, organizativas y humanas de las cuales disponen. La incorporación de esta actividad al interior de las comunidades está generando nuevas miradas respecto de su cultura y su potencial valor de uso turístico, y al mismo tiempo de cómo gestionar turísticamente el patrimonio que administran. Algunos ejemplos son; la comunidad de Toconce, en la cuenca del río Loa, Quitor, próxima San Pedro de Atacama y la Ecored de Turismo Indígena Lickanantay. Describiremos cada uno de estos casos a continuación.

La comunidad de Quitor inició en 1997 el primer proyecto para conservar y activar el *pukará de Quitor*⁸, con fondos de la CONADI (Comisión Nacional de Desarrollo Indígena). La directiva de entonces decidió intervenir sobre el pukará, motivada principalmente por la situación de vulnerabilidad en que se encontraba, como señala un miembro de la comunidad: *“Se buscaba administrar este sitio arqueológico, darle un control, porque la gente aquí hasta acampaba, dejaban botellas, a veces hacían fogatas” (Atacameño, 2011).*

La comunidad logró acceder a la concesión temporal por parte del Consejo de Monumentos Nacionales para la administración del pukará. Como apunta un miembro de la comunidad: *“Las comunidades se organizan con las ganas de proteger, de resguardar y con el mismo resguardar uno empieza a hacer turismo” (Atacameño 2011), “porque eso implica poner gente, cobrar una entrada porque hay que pagar a los que están trabajando. Y de ahí yo creo que nace el interés de hacer turismo y sobre todo ahora que el turismo está arriba, porque llega harta gente en las temporadas altas y uno se da cuenta que no da abasto lo que hay acá en San Pedro de Atacama, lo que es alojamiento, lo que es comida... entonces ahí yo creo que nace, más que en las comunidades en la gente de San Pedro” (Atacameño, 2011)*

Desde el año 2005 se han comenzado a desarrollar distintas acciones orientadas a mejorar las condiciones para recibir a los visitantes. Actualmente cuentan con una pequeña sala de exposiciones, una sala para eventos y nuevos circuitos turísticos. Lo anterior muestra el interés de las directivas comunitarias por hacer de un bien patrimonial, como lo es el pukará, un proyecto turístico, generando una empresa comunitaria que les otorgue nuevos ingresos económicos. Según señala el presidente de la comunidad, Wilson Reyes: *“le hemos dado otro valor a nuestro patrimonio, protegiéndolo y administrándolo, a la vez de convertirlo en el centro de nuestras actividades comerciales”.*

⁸ Los pukarás son sistemas de ciudadelas fortificadas, construidas por los habitantes de los Andes centrales, (Entre Ecuador y la zona central de Chile). El pukará de Quitor se construyó durante los llamados “periodos de desarrollo regionales” entre el 900 d.C y el 1450 d.C



Guía Lickanantay, Pukará de Quito
(Foto: Camila Bustos)

Otro ejemplo es el de la comunidad de Toconce pueblo pre-cordillerano de la zona del Alto Loa, ubicado a 3.350 m.s.n.m. y 98 km. al noreste de Calama. Territorialmente Toconce pertenece a territorio Atacameño, pero ancestralmente ha tenido mucho contacto con otros pueblos aledaños (especialmente de Bolivia) dándole una riqueza cultural única.

En la actualidad viven alrededor de 40 personas permanentemente, todos pastores y agricultores y cada vez menos jóvenes y niños, lo que supone un problema para la continuidad de la existencia de muchos de los pueblos del interior del Alto Loa. En Toconce, al igual que en otros pueblos, el turismo ha sido una estrategia para intentar revertir esta situación de despoblamiento.

La implicación de esta comunidad con la actividad turística se dio como consecuencia de la concesión de administración otorgada a las comunidad de Toconce y Caspana, que actualmente administran y gestionan de manera compartida los Geisers del Tatio, uno de los atractivos más importantes del destino turístico “San Pedro de Atacama” y a su vez reconocido por ambas comunidades como parte de sus territorios ancestrales. Lo que hoy se conoce como un hito turístico imperdible en una visita al Desierto de Atacama, es además un espacio ecológico de vital importancia para estos pueblos, donde se encuentran especies que sólo se producen a esta altura y donde la existencia de *bofedales* (humedales de altura) ha permitido el pastoreo del ganado. Sin embargo, su uso tradicional ha ido cambiando y hoy –además de su importancia cultural- representa un recurso económico de gran valor, que genera importantes ingresos a la comunidad.

Ambas comunidades implicadas se dividen la gestión del Tatio, haciéndose cargo cada una por medio año. En términos de infraestructura, han construido una oficina para la recepción de visitantes, algunos servicios mínimos de primeros auxilios y se han hecho senderos para visitar el sector de los Geisers. Actualmente en el Tatio trabajan siete personas de la comunidad de Toconce, cuyo trabajo consiste en la recepción de los visitantes, cuidado, mantención y protección del lugar y cobro de entrada.

A pesar del avance que ha significado para la comunidad la administración del Tatio, el turismo aún continúa siendo un gran sueño para algunas familias de la comunidad. Por esta razón han intentado realizar proyectos turísticos, pero sin gran éxito a largo plazo.

La *Ecored de Turismo Indígena Lickanantay* es una asociación formada por 27 miembros de cinco comunidades Atacameñas; Coyo, Socaire, Sequitor, Solor y Peine. *“Ahí se asocian personas indígenas de distintas comunidades con el mismo fin, que es hacer turismo cultural o turismo originario o turismo indígena o como uno le quiera llamar, pero es compartir nuestra forma de vida con el turista”* (Atacameño, 2012).



Caravana Ancestral, Eco red de Turismo Lickanantay
(Foto: Camila Bustos)

La Ecored es una apuesta al desarrollo local, formada con el objetivo de generar un modelo de desarrollo sostenible e incrementar las economías familiares de manera directa. En este sentido la visión comunitaria adquiere otro matiz, pues la organización, gestión y distribución de ganancias no se basa en la estructura comunitaria (principalmente la directiva de la comunidad), sino en emprendimientos familiares y negocios de pequeños micro-empresarios locales, que cuentan con alojamientos, comidas típicas, producción de artesanías. Lo que ofrecen es un turismo experiencial, donde los visitantes puedan compartir con habitantes locales y conocer su cultura. Además, algunos miembros de la Red ofrecen rutas turísticas diversas. La dinámica de comercialización consiste en que cada uno de los socios vende de manera independiente sus productos, entendiendo que cada uno de los productos turísticos responde a maneras distintas de comercialización. Este sistema de organización comercial de las actividades implica que muchas veces algunos miembros de la red se desarrollen antes en términos comerciales, respecto de otros que pueden tener más dificultad para comercializar sus productos.

Ejemplos de estos productos son el *Sendero Comunitario*, donde se recorre el Ayllu de Coyo, conociendo las prácticas tradicionales y los distintos oficios que realizan los vecinos. También se realiza la *Caravana Ancestral*, que consiste en una caminata en compañía de llamas (Lama Glama) y un guía local (Lickanantay) en torno al Ayllu de Coyo. Se trata de una caminata a lo largo de la cual el guía explica la importancia de la crianza de ganado para las comunidades y la práctica del caravaneo. Se narran también

distintos aspectos de la cultura Lickanantay; los conocimientos ancestrales, medicina, arqueología, cosmovisión andina. Otro de los productos exitosos es la *Astronomía Andina*, cuyo relato pasa por el conocimiento andino del cosmos, como también sanaciones, energización y prácticas rituales, que si bien no son propias de las culturas andinas ni atacameña, generan un placer místico para los turistas.



Oferta de turismo étnico en San Pedro de Atacama
(Foto: Camila Bustos)

Sin duda, las implicancias que ha tenido el turismo para las comunidades indígenas no han sido menores. En efecto, se ha generado gran polémica en su seno, ya que no existe una visión unívoca respecto de cómo abordar a nivel comunitario el turismo de carácter “patrimonial”. Hay quienes lo rechazan rotundamente y se niegan a mostrar su cultura como atractivo turístico, mientras que otros lo ven como una actividad productiva más, que les aportaría nuevos ingresos económicos, y sobre todo –en el caso de las mujeres- la posibilidad de combinar las labores domésticas con otras actividades productivas.

REFLEXIONES FINALES.

Las experiencias que aquí se han descrito dan cuenta de las estrategias de gestión que han desarrollado las comunidades indígenas en el desierto de Atacama y como la combinación de turismo y patrimonio está transformando los imaginarios locales. Sin ir más lejos, el uso del concepto de patrimonio resulta una categoría aún incipiente para las comunidades locales. Desde su concepción más tradicional, la patrimonialización implica un reconocimiento burocrático. Sin embargo, como hemos indicado, las comunidades implicadas en proyectos de turismo comunitario en Chile rara vez hacen referencia al concepto de patrimonio, utilizando en cambio el de “cultura”.

En los relatos que los actores locales hacen sobre los proyectos turísticos comunitarios, se hace especial hincapié a las motivaciones iniciales, enfatizando que el objetivo principal no era precisamente hacer turismo, sino la protección del patrimonio, en vista de la precariedad y vulnerabilidad en que se encontraba y – curiosamente- la descontrolada llegada de visitantes. De manera que el turismo ha resultado ser consecuencia, por una parte, de un proceso de protección del patrimonio, y a la vez una manera de ejercer un control político de los recursos y del territorio. Esto ha implicado el desarrollo de dinámicas comunitarias para la gestión y toma de decisiones en torno a dichos recursos y de cómo activarlos para el turismo. Si no existe consenso interno a la hora de apropiarse de ese patrimonio común, que llega a implicar el propio modo de vida, es muy probable que acaben surgiendo conflictos que pongan en riesgo la continuidad de los proyectos y, sobre todo, la cohesión que pudiera existir dentro de las comunidades. En efecto, al interior de las comunidades existen visiones discrepantes, pues no existe consenso respecto a cómo abordar a nivel comunitario el turismo de carácter “patrimonial”, de manera que en muchos casos el uso turístico del patrimonio y la cultura al interior de las comunidades ha generado polémicas, y es fuente de potenciales conflictos internos.

Por último es importante destacar el rol performativo del turismo, pues, a partir de una matriz cultural se construye un producto especialmente diseñado para ser comercializado turísticamente, una suerte de “nueva cultura” (Bruner, 1996) proceso que supone una relectura e interpretación local de la cultura, en base a nuevas categorías, como por ejemplo la de patrimonio. De manera que los elementos culturales que son mayormente valorados y que son presentados como parte de la identidad indígena Atacameña o Lickanantay, son aquellos que resultan más atractivos para su uso turístico, y valorados positivamente por los turistas.

BIBLIOGRAFÍA.

ADÁN, Leonor; URIBE, Mauricio. Arqueología, Patrimonio Cultural y Poblaciones Originarias: Reflexiones desde el desierto de Atacama. Revista Chungará 35(2):295- 304, 2003.

AYALA, Patricia. Políticas del Pasado: Indígenas, Arqueólogos y Estado en Atacama. Línea editorial IIAM. Chile, 2007

CAÑADA, Ernest, GASCÓN, Jordi. Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica. Enlace. Managua, 2007.

CRUZ BLASCO, Marina. Turismo, identidad y reivindicación sociocultural en Chile. V Jornadas de Investigación en Turismo. Turismo y Sostenibilidad:127-146, 2012.

HINCH, Thomas y BUTLER, Richard. Indigenous Tourism: A Common Ground for discussion. Tourism and Indigenous People, 1996.

MORALES, Héctor Freddy. Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena". AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red: 249-264, Madrid, 2006.

PRATS, Llorenç. La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. Boletín de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 58:72-79.2006

RAMIREZ, Eugenia. Etnicidad, Identidad y Migraciones. Teorías, conceptos y experiencias. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, 2007.

RUIZ BALLESTEROS, Esteban Y CANTERO, Pedro.. Entre Darwin, la baronesa y el cucuve. El desarrollo del turismo de base local en Floreana (Galápagos). PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Colección PASOS Edita 5:63-77, 2011.

SANTANA, Agustín. Turismo Cultural, Culturas Turísticas. Horizontes Antropológicos 20(9), 2003.

Otras fuentes consultadas:

Travolution.org (2012) Informe de Resultados. *Primer Encuentro Nacional de Turismo Comunitario*.
www.sernatur.cl

SHKIRA, Esmeralda; ZOTO, Stela y THEODHORI, Oriola (2012) “Community based tourism, a strategy for sustainable tourism management in Korça region” http://marketing.ue-varna.bg/resources/15/COMMUNITY_BASED_TOURISM.pdf